

# Incidencia Ciudadana

Tegucigalpa, Honduras, C. A.

Año 3 / No. 5 / Febrero 2005

LA COSA ESTÁ PAREJA:  
AMIGO, ES VERDAD, CADA DÍA HAY  
NUEVOS RICOS...  
¡PERO USTEDES NO SE QUEDAN ATRÁS!  
TAMBIEN CADA DÍA HAY  
NUEVOS POBRES



## Indicador

**Coordinación General de "Incidencia Ciudadana": FOSDEH**

*Responsables directos:*

**FOSDEH:**

(504) 232-2431

fosdeh@fosdeh.hn

**ASONOG:**

(504) 662-1127

asonog@hondutel.hn

**Espacio Interforos:**

(504) 239-0159

interforo@sdnhon.org.hn

**Visitación Padilla:**

(504) 222-7779

vp@sdnhon.org.hn

*Cualquier comunicación favor dirigirla a:*  
prsp-dca@multivisionhn.net

*Diseño gráfico:*

Laura Maldonado / Nery Rodríguez

*Apoyan este espacio:*

**Ibis, DCA y Diakonia**

# Honduras

## al filo de una economía en crisis

Mientras el Gobierno sostiene que cierra el 2004 con un exitoso balance económico, muchos ciudadanos hondureños sienten que la única salida a sus dificultades es emigrar rumbo al "norte", y tienen razones para creerlo así.

Si vivir en Honduras es difícil, sobrevivir es más difícil aún. De acuerdo con la CEPAL, al menos siete de cada diez familias viven en la pobreza y cuatro de ellas en extrema pobreza, y ese no es un simple juego de palabras.

La extrema pobreza es marginalidad absoluta y bajo esa condición se encuentran unos dos millones de personas que reciben ingresos menores a los dos dólares diarios. Para ellos, los indicadores oficiales de que la crisis económica está quedando atrás no son creíbles.

Desde que el ex presidente Rafael Leonardo Callejas inició en 1990 el Programa de Ajuste Estructural, cada año las autoridades hacen la misma promesa de que lo mejor está por venir, pero ni siquiera las metas comerciales se han logrado cumplir, mucho menos las metas sociales.

Según el reporte del Banco Mundial conocido como "Doing Business in 2005" (Eliminando Obstáculos para el Crecimiento), Honduras ocupa el lugar 110 en grado de apertura de la economía, entre 145 países analizados. Ese es un puesto muy bajo comparado con el sacrificio invertido por la mayoría de la población.

El grado de apertura se mide por la calidad de los trámites o requisitos para crear una empresa, condiciones para hacer cumplir los contratos por medio de la justicia y la regulación laboral.

Hasta ahora, la ansiada inversión extranjera no llega. La inversión privada de capital foráneo en el 2003 sumó 198 millones de dólares y para el 2004 se estima que superará los 200 millones de dólares, especialmente por nuevas inversiones en la maquila, turismo, finanzas y servicios.

Al ritmo actual de la inversión, la promesa siempre estará alejada de la realidad. Lo mismo ocurre con las exportaciones, cada vez en mayor desventaja respecto a

las importaciones. Este año la brecha comercial será de unos 1500 millones de dólares.

Algunos datos oficiales revelan un fracaso de fondo en el modelo, por ejemplo, las exportaciones a EEUU representaron en 1991 alrededor del 51% de la oferta comercial hondureña, y en el 2004 ronda 48%, es decir, que en lugar de crecer, decrece.

Quienes sí están invirtiendo y fuerte es el capital financiero centroamericano, con El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá disputándose el pastel hondureño.

Aunque pequeño, el mercado local tiene su atractivo en el ritmo de las ganancias y, sobre todo, en la visión estratégica alrededor de los recursos del país.

Vienen nuevos bancos, como el Cuscatlan (El Salvador), en una invasión silenciosa del vecino país, pero las tasas de interés siguen altísimas. La tasa de interés promedio del sistema bancario en el 2004 fue para el Lempira de 18.40% (activa) y 10.53% (pasiva) y en dólares de EEUU, de 7.36% (activa) y 2.66% (pasiva).

Los empresarios nacionales se quejan, con razón, de que es imposible invertir con la combinación actual de elevadas tasas de interés y cada vez más y voraces impuestos. Las principales fuentes de ingreso para el Fisco de Honduras provienen del Impuesto sobre Importación, Impuesto Selectivo al Consumo, Impuesto sobre Producción y Consumo, Impuesto sobre Ventas y el Impuesto sobre la Renta. La recaudación fiscal representa ya el 18% del PIB y podría aumentar en el 2005.

Bajo esas condiciones, es justo dudar del informe que el Presidente Ricardo Maduro dio a la Nación en noviembre, asegurando que en el 2004 "se ha logrado una estabilidad macroeconómica mediante la cual el sector externo alcanza un significativo crecimiento y diversificación de exportaciones...hay estabilidad cambiaria, control de la inflación y el nivel de reservas internacionales alcanza la suma de 1.476 millones de dólares".

Según los datos gubernamentales el año culmina con un déficit fiscal de 3.5%, una inflación acumulada de 9.2% y un crecimiento económico entre 4.5 y 5%, considerado por el Presidente Maduro como el "más alto de Centroamérica".

Los ministros sostienen que la base del crecimiento del país es sólida, pero que hace falta reducir (vía condonación) el peso de la deuda externa para destinar parte de los recursos de su servicio a la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP). El saldo oficial de la deuda externa pública de mediano y largo plazo ascendió este año a 4.785.2 millones de dólares, con un incremento de 101 millones de dólares con respecto al 2003, y el servicio de la deuda también aumentó a 153.8 millones de dólares.

En términos generales, los datos oficiales, como siempre, apuntan a una recuperación económica que no reduce ni la inequidad ni la desigualdad social existente. Eso sí, el número de autos "Jaguar" rodando en las calles hondureñas es cada vez más elevado, como ejemplo palpable de las desigualdades.

En el 2004 la economía nacional, en particular la de las familias, sufrió un duro impacto con el alza en los costes del combustible. Para el Gobierno, ese extremo escapó de su control puesto que responsabilizó al mercado internacional, lo cual es cierto, pero lo que no se admite es que el sacrificio se concentró en la mayoría de la población puesto que ni el Fisco ni los intermediarios redujeron sus ganancias, es más, el negocio resultó tan rentable que estimuló el mayor contrabando de gasolina que se registra públicamente (más de 500 millones de lempiras en defraudación), descubriéndose la implicación de altos funcionarios del Gobierno que, como siempre, parece que saldrán ilesos del escándalo.

La sangría es mayor si se toma en cuenta que en el 2004 la factura petrolera aumentó 20.9% respecto al 2003, fundamentalmente para sostener la generación de energía térmica y la multiplicación de estaciones gasolineras. Si se hace un estudio de los nuevos dueños de gasolineras, se verá que son los mismos que venden la energía eléctrica.

Pero, en última instancia, si los indicadores macroeconómicos presentan cierta mejoría lo son, fundamentalmente, por el aumento de las remesas familiares procedentes de los hondureños que viven en EEUU, que superan los mil millones de dólares, a lo que se suma cierto repunte en la cotización internacional del café, el turismo y un incremento de la exportación de productos no tradicionales.

Honduras es un país remesa-dependiente. Si esos dólares no vinieran habría un desplome económico y social general. Por esa razón, el Estado facilita y promueve la expulsión de mano de obra, consciente que es su mejor negocio, pero, ¿lo es para el futuro de la nación?

Las consecuencias productivas, sociales y culturales negativas de la emigración masiva son constantemente advertidas desde organizaciones ciudadanas, pero no tomadas en cuenta por el Estado. Esos dólares, conseguidos muchas veces a costa de sangre y dignidad, no están promoviendo el desarrollo nacional, pero si aumentando la riqueza de quienes se lucran con la intermediación financiera.

Con o sin TLC/CAFTA se mantiene en el país la tendencia de que la mayoría de la ocupación laboral es subempleo o empleo precario. Las demandas sociales de acceso a salud y educación (imprescindibles dentro del capital humano) de la mayoría de la población se multiplicaron pero encontraron siempre un Estado insolvente para satisfacerlas o un Estado que destina sus recursos a otros beneficiarios. De hecho, la inversión social, no en gastos corrientes, de Honduras está siendo financiada casi en un cien por ciento con fondos de la cooperación internacional o los organismos de crédito. Proyectos vitales como los de saneamiento básico, incluyendo agua potable, dependen en alto porcentaje de ayuda internacional.

Quienes piensen que el panorama cambiará si en el primer trimestre del 2005 el FMI y el Banco Mundial le aprueben el Punto de Culminación, puede ser que construyan simplemente un espejismo. La salida está en introducir cambios de fondo al modelo, sin eso, seguirá sin verse la luz al final del túnel.



# Los pobres sosteniendo la economía

**E**l Presidente Vitalicio del FOSDEH, Monseñor Oscar Andrés Cardenal Rodríguez, afirmó este año que “los pobres son los que están sosteniendo la economía de Honduras a través de sus remesas”, y tiene razón. El dinero enviado por los emigrantes latinoamericanos en EE UU está contribuyendo a la riqueza del país. Como promedio, el emigrante hondureño envía entre 100 y 200 dólares mensuales a sus familiares, con costos de transferencia que siguen siendo muy altos. Las propuestas de abaratar esos costos se multiplicaron en el 2004, pero no son un punto de interés para el Gobierno, que deja esa iniciativa “al libre mercado”. Los bancos hondureños y algunas cooperativas extendieron este año sus puntos de acopio de remesas en EEUU, pero esa agresiva y rentable política cambiaría no tiene ningún componente social o de derechos humanos. El FOSDEH estima que reducir las comisiones y las tasas de cambio de divisas aumentaría el flujo de dinero en efectivo. Pero ese debiera ser el primer paso de una estrategia que implica el fortalecimiento de cajas rurales que promuevan el desarrollo comunitario y familiar, estimulando su participación en los sistemas de financiamiento. El desafío es crear oportunidades para que los emigrantes inviertan en sus regiones a través de organizaciones sociales, como se planteó en occidente a través de la ASONOG.

Aunque la reducción de costos no llegara a materializarse, el flujo de divisas se incrementa año con año, a un ritmo calculado entre 7% y 10% anual. El monto de las remesas supera con creces los ingresos por las exportaciones de bananos, café, productos no tradicionales y maquila. Honduras ya recibe en remesas el equivalente a cinco veces más del monto de la inversión privada anual.

Complementando las remesas, la propuesta oficial para el crecimiento económico y el fomento del empleo en el 2004 siguió siendo el turismo, la maquila y minería. El gobierno cerró el 2004 suscribiendo un acuerdo para impulsar la explotación turística privada de la Bahía de Tela y algunas zonas naturales de reserva adyacentes. Al mismo tiempo se aceleró la firma de tratados comerciales de libre comercio, especialmente con EEUU, Chile y la Unión Europea. El caso del TLC o CAFTA ocupa el primer lugar de las prioridades oficiales y también de las preocupaciones sociales.

Lo que el Ministerio de Economía, los maquiladores y el Presidente Maduro sostienen es que Honduras tiene que aprobar el TLC porque “no existe otra salida”, pero el costo de hacerlo puede significar la firma de un acta que reduzca el país a plataforma de inversionistas que sólo buscan mano de obra barata, indefensa y recursos naturales.

Para el FOSDEH, la búsqueda de nuevos mercados es indispensable en la economía globalizada de hoy, pero no de la manera en que se plantea ahora. El problema es que el tratado, como está consumado, no es más que un anexo al Consenso de Washington de 1992 y que ya probó su fracaso.

Las perspectivas de país, en ese contexto, no son optimistas, pero ¿cuándo han sido optimistas?

# Entendamos el Presupuesto Nacional

El Presupuesto General del Estado es uno de los instrumentos de política económica y social más importante del gobierno, ya sea nacional o local. Es social y no solamente económico como generalmente se piensa puesto que es la manera en cómo se distribuyen los recursos para hacer el bien común.

Para el año 2004, el Estado de Honduras dispone de un Presupuesto General de más de 60 mil millones de lempiras que financia:

- Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República: El que corresponde al Poder Ejecutivo y sus dependencias.

- Presupuesto de las instituciones descentralizadas: El de las instituciones autónomas, semi-autónomas, empresas estatales y demás a las que la Ley otorgue un grado de descentralización, como el SANNA, La ENEE, entre otras.

- Presupuesto General del Estado: El integrado por el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, por el Presupuesto de los Poderes Legislativo y Judicial y por el presupuesto de las instituciones descentralizadas.

Incluye las metas de política fiscal, proyecciones de los ingresos y gastos fiscales, monto de inversiones, nivel de endeudamiento público y supuestos macroeconómicos para un año de vigencia.

Un presupuesto sano debe considerar los problemas sociales y económicos del país y el entorno en que se desenvuelve; para el caso el presupuesto de Honduras, debe priorizar la lucha contra la pobreza, la extrema pobreza, el desempleo o el subempleo.

Asimismo, debe procurar avanzar hacia una descentralización responsable de las principales funciones gubernamentales y por ello debe incluir



los recursos adecuados para que las municipalidades completen sus propios presupuestos.

Es por ello que es de vital importancia establecer prioridades que sean claves para el desarrollo humano y económico y que sean efectivas y viables.

En Honduras, cada año, se aprueba la Ley de Presupuesto de Egresos e Ingresos de la República que contiene el total de los ingresos y gastos contemplados para el correspondiente ejercicio fiscal.

Su importancia radica de que en ella se van concretando los principales objetivos que el gobierno pretende alcanzar en un período determinado, denominado año fiscal que en nuestro país cubre el año calendario, así como los recursos que se requieren para financiar el gasto del cumplimiento de estos objetivos.

## Los principales Rubros de Ingreso

La mayoría del dinero del presupuesto lo paga la gente a través de impuestos. Es por ello que es de suma importancia conocer este instrumento de política económica y social, ya que cuando el pueblo no tiene interés en saber cómo se gasta el dinero de los presupuestos públicos es igual a que no le importe nada de lo que pasa en su casa y en su familia, por eso es muy importante vigilarlo, controlar su buen uso y que realmente sirva para mejorar la vida de la mayoría de la sociedad.

Estos son los principales Rubros de Ingreso de un presupuesto:

- Los ingresos que perciba el Estado por impuestos, tasas, contribuciones, regalías, donaciones o por cualquier otro concepto;
- Los ingresos provenientes de empresas estatales, de capital mixto o de aquellas en que el Estado tenga participación social; y,
- Los ingresos extraordinarios que provengan del crédito público (endeudamiento externo e interno) o de cualquier otra fuente.

En resumen tiene que ver con la vida diaria de personas y empresas. Por ello es importante que la ciudadanía conozca los detalles del contenido de esta importante ley: su proceso de aprobación, las entidades que participan y su importancia como instrumento de recaudación y gestión de los recursos de todos los ciudadanos.

## ¿Cuál es el procedimiento para establecer el presupuesto nacional?

En Honduras el Presupuesto General de Egresos e Ingresos es preparado por técnicos de la Secretaría de Finanzas, luego lo aprueba el Poder Ejecutivo en Consejo de Ministros, para después enviarlo al Congreso Nacional para su aprobación, generalmente sin que los diputados conozcan o valoren su contenido y sin darle a la ciudadanía las posibilidades reales para introducir su opinión en las decisiones sobre este.

De acuerdo con el artículo 367 de la Constitución, el proyecto de Presupuesto será presentado por el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional, dentro de los primeros quince días del mes de septiembre de cada año. El año o período fiscal del Presupuesto General del Estado comienza el primero de enero y termina el treinta y uno de diciembre de cada año.

Las etapas del proceso presupuestario de un ejercicio determinado sigue el siguiente orden:

Primero, la programación y formulación del presupuesto está a cargo de la Secretaría de Finanzas, del Poder Ejecutivo; luego, la aprobación del presupuesto es responsabilidad del Poder Legislativo, que aprueba la propuesta del Poder Ejecutivo; después se realiza la ejecución del gasto durante el año, y, finalmente, se supone que el Congreso Nacional debe aprobar el informe de liquidación del presupuesto que le remita el Poder Ejecutivo, pero eso no se cumple en Honduras.

Tanto la formulación como la ejecución del Presupuesto han sido manejadas con falta de transparencia. Antes era la Contraloría General la encargada de vigilar que no hubiera enriquecimiento ilícito de los funcionarios, y ahora es el Tribunal Superior de Cuentas, pero persiste la falta de controles reales en la materia.

Aun cuando se supone que el presupuesto revela cómo el Estado piensa devolverle a la sociedad los recursos que le extraje, y concrete en lempiras las prioridades y objetivos del Gobierno; El manejo del gasto público en países como Honduras genera muchas dudas.

La costumbre es que se gaste más de lo que se tiene. Los gobiernos se pasan inventando impuestos y contratando deudas con banqueros de otros países, aunque ello traiga a Honduras más crisis que bienestar.

## Recorrido histórico de los presupuestos generales por gobierno en Honduras

AÑO	GOBIERNO	GOBERNANTE	PRESUPUESTO EN DOLARES
1957	Liberal	Ramón Villeda Morales	38,960.187
1958			41,176.120
1959			44,700.120
1960			47,810.114
1961			46,821.312
1962			50,216.123
1963	Militar	Oswaldo López Arellano	55,110.113
1964			60,225.110
1965			63,610.230
1966			74,618.314
1967			84,131.211
1968			98,123.480
1969			107,814.160
1970		122,224.610	
1971	Nacionalista	Ramón Ernesto Cruz	135,550.183
1972			132,816.113
1973	Militar	Oswaldo López Arellano	136,623.418
1974			174,500.312
1975	Militar	Juan Alberto Melgar	197,400.112
1976			257,900.000
1977			312,820.112
1978	Militar	Policarpo Paz García	415,923.000
1979			502,216.120
1980	Militar-Civil	Policarpo Paz García	568,310.230
1981			675,221.840
1982	Liberal	Roberto Suazo Córdova	775,260.130
1983			838,560.140
1984			762,200.000
1985			927,430.114
1986	Liberal	José Azcona Hoyo	938,460.123
1987			966,218.314
1988			1,007,820.134
1989			1,086,222.311
1990	Nacional	Rafael Leonardo Callejas	772,800.140
1991			637,401.138
1992			872,100.110
1993			1,076,300.000
1994	Liberal	Carlos Roberto Reina	828,600.000
1995			958,830.000
1996			1,073,412.816
1997			1,060,180.722
1998	Liberal	Carlos Flores Facussé	1,153,800.140
1999			1,381,816.270
2000			1,503,984.112
2001			1,623,674.190
2002	Nacionalista	Ricardo Maduro	1,739,874.120
2003			1,850,792.114
2004			1,865,967,567
2005			2,101,011,695

# Distribución del Presupuesto Nacional

De acuerdo a las perspectivas económicas según la Secretaria de Finanzas, en Honduras se estima un crecimiento de la economía en términos reales en un rango de 4.5 a 5.0 %, una inflación de 9.2 % y el tipo de cambio del lempira con relación al dólar de Lps. 19.4 en el 2005.

En este aspecto es que el Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2005, se estima en L.39.288.9 millones, monto que contempla un crecimiento de 13.8% respecto a lo aprobado para el año 2004, como resultado del rendimiento de los ingresos corrientes que se esperan obtener por efecto del crecimiento económico y el aumento de la recaudación tributaria, previsto para el referido año.

El presupuesto, estará financiado en un 75.2% con fondos nacionales, recursos que se esperan obtener por el rendimiento de los ingresos corrientes percibidos a través de las diferentes oficinas recaudadoras autorizadas a nivel nacional, por la recuperación de préstamos y la emisión de bonos para deuda interna.

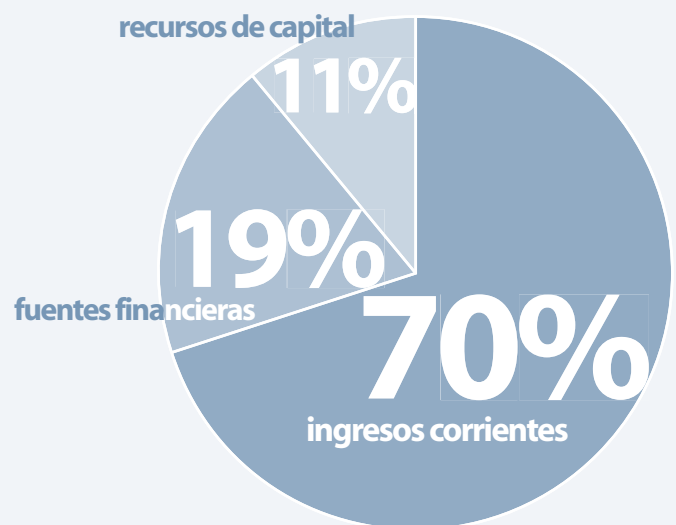
El financiamiento del presupuesto será complementado con las fuentes financieras que provendrán de los fondos externos por préstamos (14.3%) que otorgarán Organismos de Financiamiento Internacional y gobiernos amigos; también las donaciones de capital (10.5%) que se obtendrán de la cooperación internacional y serán destinadas de preferencia a la atención de programas sociales y de turismo considerados prioritarios para el gobierno.

Su objetivo principal, según el decreto de aprobación, es fortalecer las acciones de la actual administración del Estado en pro del bienestar de la población en general así como mantener las finanzas públicas sanas y equilibradas.

El presupuesto 2005 fue formulado con la identificación de unidades ejecutoras y ubicación geográfica de las mismas en 5 secretarías elegidas como piloto: educación, salud, finanzas, obras públicas, transporte y vivienda y agricultura y ganadería, con el objetivo de medir el logro de objetivos mediante metas concretas y a los responsables directos de su cumplimiento.

Por primera vez el presupuesto de las Instituciones Descentralizadas, contiene una estructura programática para cada una y la identificación de proyectos de inversión, lo cual permitirá mejor seguimiento a la ejecución y evaluación de objetivos y metas.

## Ingresos totales 2005



Para el caso las principales prioridades presupuestarias son:

- 1. Reducción de la pobreza:** a través de la cartera y proyectos relacionados con la estrategia de la reducción de la pobreza.
- 2. Desarrollo humano:** en programas y proyectos relacionados con el incremento en la escolaridad, protección y promoción de la salud, agua potable y saneamiento ambiental, redes de protección social.
- 3. Seguridad ciudadana:** a través del fortalecimiento de la policía nacional así como de la acción preventiva de la institución policial especialmente en las comunidades de mayor riesgo.
- 4. Generación de empleo:** a través de un sistema y el fomento de la inversión y del ahorro.

**5. Democracia participativa y rendición de cuentas:** reduciendo y haciendo más transparente la gestión pública garantizando la igualdad de oportunidades.

**6. Equidad de género:** que permita potenciar las capacidades de hombres y mujeres y garantizar su participación en igualdad de condiciones en los diferentes programas y proyectos del gobierno.

**7. Protección y conservación del ambiente:** para lograr fortalecer la prevención y mitigación de desastres naturales

**8. Políticas de inversión:** para tener una mejor gestión de los proyectos existente así como los nuevos que existan para vincularlos con las políticas prioritarias del plan del gobierno.

Sin embargo en la mayoría de los casos los requerimientos financieros generalmente exceden la disponibilidad de recursos públicos. Se destinarán Lps. 26,719,911,013 para el gasto corrientes, Lps. 8,029,595,803 para los gastos de capital y Lps. 4,539,431,076 en las aplicaciones financieras.

Se espera obtener un ingreso de 39,288.9 millones de lempiras a través un aumento en la recaudación de impuestos, con las medidas que reducen la evasión tributaria, y de las transferencias de las instituciones descentralizadas, entre las que sobresale HONDUTEL con 1,585.5 millones de lempiras.



Dentro de la política de egresos, no se contempla un aumento en las plazas vigentes con excepción de sectores prioritarios de educación, salud y seguridad así como también los salarios se ajustaran de acuerdo a la ley.

El presupuesto para las compras y contrataciones continuará siendo el mismo que el del año 2004. Las transferencias se harán conforme a los convenios vigentes y las inversiones deberán dirigirse a prioridades de la ERP y otras de importancia relevante.

Las instituciones públicas no podrán hacer uso de las asignaciones globales con el objetivo de tener mayor transparencia en el sistema.

El pago de servicio de deuda se pretende mantener al día y se designaran un porcentaje del 3% para imprevistos.

El financiamiento externo por Lps. 17,687 millones, estará regulado según sean estas, donaciones o préstamos por las autoridades respectivas.

De conformidad con las prioridades establecidas en el proceso de consulta para la ERP, el gasto para 2005-2006 en actividades de lucha contra la pobreza se centrará en proyectos encaminados a:

1. Incrementar la calidad y la cobertura de la educación y la salud.
2. Mejorar la infraestructura básica rural (agua y saneamiento, caminos, electricidad y redes de telecomunicaciones)
3. Mejorar la red de protección social para los pobres, sobre todo las minorías étnicas y las mujeres.

Se destinará un total de Lps. 17,785,894,816 para las áreas y subáreas de trabajo para la Estrategia de la Reducción de la Pobreza.

El presupuesto plurianual que cubre el período 2005-2008, es un instrumento de programación financiera que brinda el marco de referencia para la gestión fiscal de mediano plazo y que se ajusta anualmente en función de las condiciones macroeconómicas y de las políticas nacionales e internacionales, por lo tanto se trata de un instrumento de carácter informativo. La distribución por finalidades del presupuesto plurianual será de la siguiente manera:

Finalidad	2006	2007	2008	2008/2005
Administración Gubernamental	9.8	2.0	2.6	14.9
Servicios de Defensa y Seguridad	1.2	1.1	1.1	3.5
Servicios Sociales	2.9	5.2	4.8	13.4
Servicios Económicos	-1.9	7.0	4.4	9.5
Deuda Pública	12.7	2.8	12.3	30.1

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, los mayores crecimientos relativos se presentan en las áreas de los servicios sociales y económicos, básicamente originados por los recursos destinados para la Estrategia de Reducción de la Pobreza, el fomento de actividades productivas y la construcción de infraestructura básica. También la deuda pública refleja incrementos significativos en los años 2006 y 2008 motivado principalmente por los vencimientos en los préstamos externos, llegando a representar en el trienio el 30.1% del presupuesto nacional.

## Egresos del presupuesto nacional por actividad económica y región

Departamento	Administración Gubernamental	Servicios de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública Intereses y Gastos	Total
Atlántida			459,895,255			459,895,255
Colón			365,873,334	2,731,734		368,605,068
Comayagüa			421,319,875	135,334,962		558,654,837
Copán			307,837,805	1,304,189		309,141,994
Cortés			1,124,119,045	4,144,045		1,128,263,090
Choluteca			430,303,620			430,303,620
El Paraíso			424,733,701			424,733,701
Francisco Morazán	2,502,691,648		10,664,416,373	1,219,240,620		14,386,348,641
Gracias a Dios			167,753,983			167,753,983
Intibuca			265,003,478			265,003,478
Islas de la Bahía			88,536,650			88,536,650
La Paz			243,804,322			243,804,322
Lempira			269,416,029			269,416,029
Ocatepeque			169,770,188			169,770,188
Olancho			553,884,650	1,994,500		555,879,159
Santa Barbara			378,291,336			378,291,336
Valle			256,411,244			256,411,244
Yoro			529,579,745			529,579,745
Regional	1,764,344,971	2,182,903,400	3,752,041,136	3,741,245,521		11,440,535,028
No Clasificable					6,860,010,533	6,860,010,533
<b>TOTAL</b>	<b>4,267,036,619</b>	<b>2,182,903,400</b>	<b>20,872,991,769</b>	<b>5,105,995,571</b>	<b>6,860,010,533</b>	<b>39,288,937,892</b>

# Democracia y corrupción

*caminan de la mano*

Espacio INTERFOROS

**Una de las principales causas generadoras del deterioro del sistema democrático fue el descubrir que la población podría convertirse en masa y que es vulnerable a la manipulación de su mente acéfala. Este descubrimiento realizado por los psicólogos sociales y aprovechado al máximo por los psicólogos de la publicidad, sentaron las bases para que el pueblo siguiera creyendo que el poder radica en su voluntad a través del voto y no en la voluntad de los que vieron en la política la oportunidad de hacerse ricos.**

La escuela moderna para el aprendizaje de la manipulación de el individuo masificado fue la de Boebbels en la Alemania Nazi de Adolfo Hitler de la cual lo mejor que asimilaron los aprendices de políticos fue que "una mentira repetida mil veces se convierte en verdad".

Así en esta democracia representativa fundamentada en la manipulación y la inequidad política, social y económica mucha gente se ha auto-convencido que no vale la pena ni por Dios, ni por la patria, ni por nadie, limitarse para obtener lo que más desea el hombre y la mujer: la seguridad de tener una vida próspera y feliz hasta el final de sus días.

Para lograr esto, se ha generado una relación social fundamentada en la desconfianza y en "el que voy a obtener de beneficio" y el mercadeo de la dignidad personal.

El aprovechamiento máximo de una oportunidad para volverse rico de la noche a la mañana es para muchos sinónimos de agilidad mental y motivo de admiración por algunos hondureños y hondureñas quienes exclaman convencidos que "es así como se le entiende al trámite".

No hay duda que hay posiciones que permiten mayores ingresos ilegales que otras, por lo cual, para ser un buen corrupto o corrupta se necesita ascender a las esferas del

poder donde el dinero que se maneja tiene un propietario personalizado; en donde el reclamo con prestanda y autoridad no existe y esas esferas son las del poder político. En esas esferas circula el llamado por los corruptos y las corruptas "el dinero sin dueño", por lo tanto no hay culpa, aseguran para justificar el delito.

En nuestro sistema democrático detrás de la venta de influencias, detrás de los compadrazgos y favores políticos, detrás de las desestimaciones judiciales, está el dinero. Es el dinero como "instrumento de intercambio", el corrupto, a joyas, carros lujosos, vinos espumosos y otros placeres que generan una sensación de bienestar al cuerpo y la mente.

La cultura de la corrupción tiene su fundamento en el temor de cada uno de los individuos o individuos que la practican. El miedo a morir de hambre, el miedo al que dirán, a no tener la vejez asegurada, a considerarse menos que los demás por la ropa, los zapatos o el carro del año, a no tener el dinero para que los hijos o las hijas estudien en un colegio de prestigio para que "salgan adelante" de los demás.

El miedo a perder la posibilidad de seguir tomando drogas sociales como el tabaco y el fino alcohol a dejar de aparecer como figura reconocida en las revistas de la alta sociedad o en las fiestas de las embajadas son los resortes psicológicos ocultos de los actos relacionados con la obtención del dinero público con alevosía, premeditación y ventaja.

Estos temores psicológicos pesan más en la mente corrupta que el temor que pueda provenir de la creencia religiosa. El infierno para el corrupto o la corrupta es un obstáculo más que hay que salvar para el cual ya se tendrá tiempo de evitarlo. En el momento justo antes de la muerte podrá convertirse a una religión benevolente que le permita lavar sus pecados con tan solo una declaración de fe.

El momento más importante del corrupto o la corrupta, es el momento previo a la muerte al que se pretende llegar lúcido y para el cual, ya se tiene un discurso ensayado y un testamento repartiendo el botín acumulado. Ese es el momento en el que pretende recordar lo duro que fue la vida con él y por lo cual justifica el acto de haberse quedado con el dinero que le pertenecía a todos. Ese

discurso preparado para ese momento es el que se apresta a recordar cuando de repente le pega un sobresalto el corazón, se le sube el azúcar o se le baja la presión.

Así de generación en generación se va olvidando el pasado así de generación en generación se van borrando los delitos y lavando las conciencias.

La fe de la mente corrupta al final de los días es tener el amoroso agradecimiento de los hijos y las hijas por haberles dejado una cuantiosa suma de dinero que no saben de donde viene pero que les garantiza por muchas generaciones vivir una vida tranquila sin preguntarse de donde salió.

